

**ANEXO 3**  
**DESCRIPCIÓN DE LA PTAR PROPUESTA**

Proyecto “Complejo Residencial Loma Verde”



## PROYECTO LOMA VERDE – MILLA 7



Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales aerobico  
MBBR.

Caudal medio de diseño 1,000 m<sup>3</sup>/día  
Opción de Equipamiento en 2 Etapas

30 de Noviembre del 2018.

## INDICE

INDICE .....	2
I. OFERTA.....	3
II. CALIDAD DEL EFLUENTE A LA SALIDA DEL PROCESO [PROMEDIO 30 DIAS].....	5
III. ALCANCES DE LA OFERTA.....	5
IV. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELECTRO – MECÁNICOS .....	6
V. SUMINISTRO ELÉCTRICOS .....	9
VI. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE.....	10
VII. GARANTÍA.....	11
VIII. PRECIO.....	13
Términos de pago Sugeridos - Sujetos a consideración.....	14
a. Otros términos y condiciones .....	15

## I. OFERTA

### SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

#### "PROYECTO LOMA VERDE – MILLA 7"

El proyecto se encuentra localizado en PANAMA y se propone contribuir en la protección del entorno ambiental de los usuarios y de la población aledaña, instalando un sistema de tratamiento de aguas residuales que cumpla con la legislación ambiental vigente y con las normas de descarga usualmente aceptadas por la buena práctica de Ingeniería Ambiental.

De acuerdo con la información suministrada por los representantes del proyecto, se estiman las siguientes características para las aguas residuales generadas:

**El sistema en total deberá de tratar un caudal promedio de 1,000 m<sup>3</sup>/día**

Considerando las características del proyecto, se estiman los siguientes datos básicos para el diseño de la planta de tratamiento de aguas residuales en su conjunto:

<b>Caudal Medio Diario.</b>	1000	m <sup>3</sup> /día
<b>Concentración de DBO<sub>5</sub></b>	250	mg/l
<b>Carga Orgánica Media</b>	250	Kg DBO <sub>5</sub> /día
<b>NTK Medio</b>	40	mg/l
<b>SST</b>	200	mg/l
<b>pH</b>	6-8	

Compartimiento 1: Tiene la función de eliminar materiales gruesos, como trapos, plásticos y trozos de madera que no puedan degradarse fácilmente en el tanque de aireación. El sistema contempla dos rejillas de limpieza manual en serie donde serán eliminados materiales más finos con diámetros medios mayores a 6mm. El criterio de diseño es simple y se basa en la separación de partículas u objetos mayores que el diámetro más fino de la última de dos rejillas (6 mm). También de forma opcional, es posible incorporar una rejilla fina de limpieza automática.

Compartimiento 2; las aguas pretratadas pasan al segundo compartimiento, llamado **reactor biológico**. La contaminación residual es degradada por las bacterias aerobias, alimentadas de oxígeno por un soplador. Éste se conecta a difusores de aire de alta eficiencia ubicados en la parte inferior del compartimiento. Las bacterias se fijan en un soporte sumergido funcionando el sistema como un compacto MOVING BED BIOFILM REACTOR (MBBR).

Compartimiento 3: en el sedimentador o clarificador, los lodos o fangos sobrantes se concentran en la parte inferior del compartimiento. Un sistema de recirculación (Airlift regulado por una válvula de membrana) aspira los lodos y los vuelve a enviar al decantador primario. El agua depurada sale de la sistema por gravedad. Un dispositivo de seguridad impide que cuerpos flotantes se introduzcan en el medio receptor.

Compartimiento 4: Despues del que las aguas son depuradas. Esta se descarga en un tanque adicional en la cual se le somete a un proceso de cloración para su debida desinfección.

#### Elementos Generales que Componen el Sistema de Lodos Activados

Rejillas gruesas de limpieza manual

Estacion de bombeo a la entrada – Requerida debido a la profundidad de llegada de la tubería sanitaria proveniente del proyecto.

Rejilla fina de limpieza automática (Opcional)

Sección de Aireación. “nitrificación” y remoción BOD”.

Clarificador secundario

Sistema de recirculación

Desinfección standard con cloración.

Deshidratación de lodos

## II. CALIDAD DEL EFLUENTE A LA SALIDA DEL PROCESO [PROMEDIO 30 DIAS]

		U/M
BDO <sub>5</sub>	<30 standard	mg/l
SST	<30	mg/l
Coliformes	<100	NMP/100 ml
pH	6-9	

\* Todos los parámetros de calidad de agua a la salida de la planta, se basan en la consideración de que el agua a tratar es agua residual doméstica proveniente de baterías sanitarias, tal y como se caracterizan en el "Design of Municipal Wastewater Treatment Plants" FIFTH EDITION; "Water Environment Federation". and the "Wastewater Engineering Treatment and Reuse" FOURTH EDITION of METCALF & EDDY.

## III. ALCANCES DE LA OFERTA

- Diseño de la ingeniería de detalles de todos los elementos que componen el sistema en si
- Suministro e instalación de todos los equipos ofertados.
- Planos constructivos de obras civiles.
- Planos de instalaciones eléctricas atinentes a la planta, lo cual se refiere a los dispositivos y elementos requeridos para el buen funcionamiento eléctrico de la misma a partir de la caja de recepción de acometida eléctrica.
- Diagrama de flujo de proceso
- Construcción de Obra Civil (Opcional)
- Puesta en marcha del sistema
- Manual de Operación y Mantenimiento, y memorias de calculo estructural y electromecánico.

#### IV. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELECTRO – MECÁNICOS



Tubería de conducción de aire en acero al carbón.



2 Bombas estación de bombeo, Una en operación, una en stand by funcionamiento automático, CON (kind of grinder); TSURUMI O SIMILAR.



##### Opcional

**1 Rejilla Fina automática "Tipo Sin Fin" (en Acero Inox) para limpieza y manejo más eficiente del gran volúmen de desechos sólidos que serán descargados por un proyecto de esta magnitud.**

*Adicional al sistema estándar de rejillas manuales ya contemplado.*

*Se dejarán previsiones (Paralelas e independientes) para poder instalarse en caso de solicitarse en la Etapa II o en cualquier otro momento durante su operación.*



"Media de Soporte" especialmente diseñada para sistemas de tratamiento MBBR.  
Se reduce el área requerida de la planta. Menor costo de obra civil.

50% para Etapa I  
50% para Etapa II



#### AERZEN Blower Packages.

**3 Blowers.** (2 en operación y uno de respaldo)

**Etapa I:** Instalación de 2 Blowers. (1 en operación y uno de respaldo)

**Etapa II:** Instalación de 1 Blower.

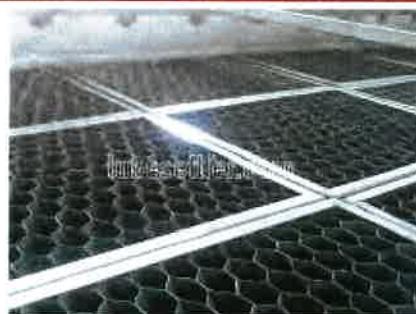


**DIFUSORES STAMFORD SCIENTIFIC USA** incluye todo el sistema de distribución y anclaje en el fondo del tanque.

Libres de mantenimiento y resistentes ante la corrosión.



Una bomba para extracción de lodo hacia el sistema de deshidratación o secado



**Sistema de lamelas para mayor eficiencia de clarificador**

**Reduce considerablemente el tamaño de los tanques**



**2 Deshidratadores mecanico-manual de 4 sacos c/u en acero inox.**

**Uno por etapa**

**Reemplaza los lechos de secado, mejora la estética, reduce el area requerida y facilita el manejo de lodos sin la necesidad de camiones o equipo pesado.**



**Opcional**

#### **Sistema Mecánico de Deshidratación de Lodos**

Para secar de forma más rápida y eficiente el lodo que se produce para lograr el debido proceso de tratamiento en todo sistema de lodos activados por aireación extendida.

Se ofrece sustituto al sistema de deshidratación con sacos, detallado en el reglon anterior, por ser mas eficiente en proyectos para los cuales de consideran descargas superiores a los 800 mcd.

Incluye todos sus accesorios y dispositivos de control.

**Reemplaza los lechos de secado, mejora la estética, reduce el area requerida y facilita el manejo de lodos sin la necesidad de camiones o equipo pesado.**



## V. SUMINISTRO ELÉCTRICOS

	Sistema de control de la planta. PLC. Incluye: arrancadores, guarda motor, medidor de voltaje y amperaje, protección de sobrecarga de los equipos, control. Sistema de apagado “push button” paro de emergencia, diseñado para operar en función automática y manual.
	La tubería de cableado de blowers se protegerá con tubería BX forrado.
	Cajas eléctricas para intemperie (Water Proof.)
	Cableado de iluminación y Tomas con tubería EMT.
	Cableado eléctrico externo enterrado protegido por tubería enterrada CONDUIT.

## VI. RESPONSABILIDADES DEL CLIENTE

1. El cliente entregará el sitio del proyecto, debidamente nivelado y con obras adecuadas de drenaje pluvial; limpio de tambos, basura y desechos; y en correspondencia a los diseños y planos entregados por ENTECH S.A. De igual manera se garantizará el acceso para vehículos hasta el sitio del proyecto.
2. El cliente suministrará energía eléctrica al pie de los tableros (inclusive) de acometida en, 208 VAC 1 ph, 60 Hz, y 110 V, 1 ph, 60 hz; así como agua potable en el límite de la obra, requeridos para las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha del sistema y equipos.
3. Se contará con energía eléctrica y agua limpia, requerida para la construcción, instalación, pruebas y arranque de la planta.
4. Se entregará agua residual necesaria para la puesta en marcha de la planta cuando esta se encuentre lista para ser entregada.
5. Toda la tramitación y pago de permisos que fueran requeridos serán por parte del cliente. Entech entregará los planos aprobados por el MINSA e IDAAN.
6. El cliente proporcionará la conducción de agua residual hasta el sitio de entrada de la planta de tratamiento.
7. El cliente proporcionará la conducción del agua tratada desde el punto de salida de la planta hasta el sitio de descarga final.

8. El cliente nombrará un representante a quien se le hará la entrega final de la planta y la capacitación para la operación.
9. El cliente garantizará la seguridad y resguardo de los equipos y personal una vez se encuentren en el sitio del proyecto. En caso que las obras civiles sean contratados por separado a una empresa distinta a ENTECH.
10. El cliente realizará la obras civiles de acuerdo a los planos de detalles constructivos a proporcionar por ENTECH una vez sea aceptada nuestra oferta y se reciba el primer adelanto, en caso que dichas obras civiles sean contratados por separado a una empresa distinta a ENTECH. Se entiende por obras civiles todas aquellas estructuras y elementos que no hayan sido mencionados e incluidos dentro de la presente propuesta, inclusive estructuras y componentes metálicos tales como rejillas de canal, tipo canasta y tubulares, compuertas, mamparas, vertedero triangular, entre otros, que no se encuentran incluidos dentro del suministro e instalación de equipos electromecánicos. ENTECH se encuentra en la entera disposición de suministrar e instalar, de forma adicional, las estructuras y componentes metálicos arriba mencionados, en caso que el cliente lo prefiera.

## VII. GARANTÍA

La planta, equipos y accesorios están garantizados contra fallas de fabricación por un periodo de 12 meses desde el día que se pone en funcionamiento la planta y equipo o 18 meses desde el día de su llegada al sitio del proyecto, lo que suceda primero.

Todas las garantías, incluyendo aquellas de carácter comercial y de fabricación, para propósito particular están limitadas por los términos y períodos de garantías descritos.

Esta garantía no cubre daños a personas por causas accidentales y/o a consecuencia de fallas de fabricación.

En caso de daño del equipo durante su operación, el manejo y traslado no está cubierto en esta garantía. ENTECH S.A. no ofrece una re-garantía en partes que han sido sustituidas. La garantía de ENTECH S.A. es solamente válida si el equipo que se suministro es adecuadamente instalado, operado y se le ha dado el mantenimiento que el manual de operaciones y mantenimiento que ENTECH S.A. suministra, indica. La garantía está sujeta a los estándares, términos y condiciones de ENTECH S.A.

Se entiende que una vez instalados todos los equipos, la planta se encuentra lista para arrancar.

## VIII. PRECIO

El precio total por diseño, construcción , suministro, e instalación conforme a lo especificado en la propuesta presentada, incluyendo equipos mecánicos y eléctricos, de difusión de aire, tuberías y sus conexiones, valvulería, accesorios, panel de control y cableado de todas las unidades, tal y como se ha especificado y conforme al flujo de agua residual descrito en la propuesta de diseño: **1,000 m<sup>3</sup>/día**

<b>Etapa I</b>	
Diseño	US\$ 10,000.00 + itbms
Suministro e Instalación de equipos y Puesta en Marcha.	US\$ 166,400.00 + itbms
Construcción de Tanques y Caseta – Sin Excavación y Relleno	US\$ 277,436.76+itbms
<b>Total Etapa I</b>	<b>US\$ 453,836.76+itbms</b>

<b>Etapa II</b>	
Suministro e Instalación de equipos y Puesta en Marcha.	US\$ 92,600.00 + itbms

<b>Total Etapas I y II</b>	<b>US\$ 546,436.76+itbms</b>
----------------------------	------------------------------

<b>Equipos Opcionales</b>	
<b>Rejilla Fina de limpieza automática “Tipo Sin Fin” (en Acero Inox)</b> <i>Para limpieza y manejo más eficiente del gran volumen de desechos sólidos que serán descargados por un proyecto de esta magnitud.</i> <i>Adicional al sistema estándar de rejillas manuales ya contemplado. Se dejarán previsiones (Paralelas e independientes) para poder instalarse en caso de solicitarse en la Etapa II o en cualquier otro momento durante su operación</i>	US\$ 14,800.00 + itbms
<b>“Upgrade” a Sistema Mecánico de Deshidratación de Lodos</b> <i>Para secar de forma más rápida y eficiente el lodo que se produce para lograr el debido proceso de tratamiento en todo sistema de lodos activados por aireación extendida.</i> Se ofrece sustituto al sistema de deshidratación con sacos, detallado en el reglon anterior, por ser mas eficiente en proyectos para los cuales de consideran descargas superiores a los 800 mcd. Incluye todos sus accesorios y dispositivos de control.	US\$ 24,600.00 + itbms

### PRECIOS NO SEGUROS Y FIANZAS

PARA LA PREPARACIÓN DE LA PRESENTE OFERTA HEMOS CONSIDERADO CONDICIONES DE SUELO NORMALES, CON CAPACIDAD DE SOPORTE IGUAL O SUPERIOR A 2.5 KG/CM<sup>2</sup>. DE IGUAL MANERA SE HA CONSIDERADO QUE NO HAY ROCAS QUE REQUIERAN EXCAVACIONES ESPECIALES. SE HA CONSIDERADO NIVEL FREÁTICO APROXIMADAMENTE A 2.5 DE PROFUNDIDAD. DE EXISTIR SITUACIONES DISTINTAS A ESTAS, EL COSTO DE LA OBRA CIVIL DEBERÁ SER AJUSTADO EN CORRESPONDENCIA.

**Precios también Incluyen respectivamente lo siguiente:**

- Gestión de aprobación de planos ante Ministerio de Salud e Idaan

**NOTA:**

SE DEBE TENER PRESENTE QUE ENTECH OFRECE UNA SOLUCION CON DESHIDRATACION MECANICA DE LODOS QUE REDUCIRIA EL AREA REQUERIDA DE LA PLANTA HASTA EN 40% EN RELACION AL USO DE LECHOS DE SECADO, LO QUE SIGNIFICA MENOS USO DE SUELO Y MEJOR APARIENCIA VISUAL Y ESTETICA DEL PROYECTO EN GENERAL.

LA PLANTA A DISEÑAR Y EQUIPAR POR ENTECH ESTARA LIBRE DE MALOS OLORES, SIEMPRE Y CUANDO EL CLIENTE CUMPLA CON TODAS LAS RECOMENDACIONES Y PROCEDIMIENTOS DE OPERACIÓN ESPECIFICADOS EN EL MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO QUE ENTECH ENTREGA CON LA PLANTA.

## Términos de pago

**Diseño:**

50%	<b>Con la firma del contrato</b>
50%	Con la entrega de los planos

**Equipamiento e instalación:**

70%	<b>Al solicitar la fabricación de los equipos</b>
20%	Con la entrega del equipamiento en el sitio del proyecto
10%	Con la instalación y prueba de equipos en adecuado funcionamiento.

**Obra Civil: 30% para iniciar las obras y 70% mediante cuentas de avance**

### a. Otros términos y condiciones

1. Esta oferta será válida por 30 días.
2. Los planos constructivos serán entregados tres semanas después de la firma del contrato y recibido el primer adelanto.
3. Construcción de tanques y caseta: 16 a 18 semanas
4. Fabricación y entrega de equipos en sitio del proyecto: 10 a 12 semanas a partir del pago del segundo y tercer adelanto.
5. Instalación y prueba de equipos: 2 a 3 semanas
6. Entrega final del proyecto: 24 semanas a partir la firma del contrato y recibo del adelanto.
7. Si por alguna razón no imputable a ENTECH S.A., la planta no pudiese arrancarse 7 días después de instalados todos los equipos, el cliente deberá cancelar el 100% del valor contratado. Por su parte ENTECH S.A. mantiene su compromiso de asistir y brindar toda la asesoría técnica necesaria para el arranque de la planta una vez se hayan superado los problemas externos a la responsabilidad de ENTECH S.A y que originaron el atraso.
8. Para la propuesta de equipos de estación elevadora se consideró que la tubería sanitaria a la entrada del sistema estará enterrada a una profundidad máxima de 3.20 metros. En caso de ser mayor se deberá realizar los ajustes correspondientes en el precio.

**ANEXO 4**  
**REGISTRO DE PROPIEDAD**  
**FINCA UNIFICADA**

Proyecto “Complejo Residencial Loma Verde”



## Registro Público de Panamá

No. 1804270  
328

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON  
ALVARADO  
FECHA: 2019.06.25 13:02:46 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

### CERTIFICADO DE PROPIEDAD

#### DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 237571/2019 (0) DE FECHA 20/06/2019. Y.R.

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A08, FOLIO REAL N° 108060 (F)  
CORREGIMIENTO OMAR TORRIJOS, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ, OBSERVACIONES RESTO LIBRE:31541M2 02D2, INSCRITO A ROLLO 6587 DOCUMENTO 1 Y CON UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 3 ha 6625 m<sup>2</sup> 2 dm<sup>2</sup> CON UN VALOR DE DOSCIENTOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECISIETE BALBOAS CON OCENTA Y SEIS (B/. 214,417.86) Y UN VALOR DEL TERRENO DE SETENTA Y SEIS MIL TRECE BALBOAS CON OCENTA Y SEIS (B/. 76,013.86) NÚMERO DE PLANO: 8Y-47312.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

INVERSIONES TRES ZETAS Z&A,S.A. TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**NCORPORACIÓN O REUNIÓN DE FINCAS:** FOLIO REAL DE LA FINCA QUE SE INCOPORA 29853- 8A08.  
OBSERVACIONES: DECLARA LA COMPARCIENTE QUE UNA VEZ EL AREA DE LA FINCA 29853 SE INCOPOREN A LA SUPERFICIE DE LA FINCA 108060, ESTA ULTIMA QUEDARA CON UN AREA DE 3HAS + 6625.02 MTS2.CON UN VALOR DE (B/.214,417.86). INSCRITO EL DÍA VIERNES, 04 DE ENERO DE 2019 EN EL NÚMERO DE ENTRADA 509463/2018 (0).

NO CONSTAN GRAVAMENES INSCRITOS VIGENTES A LA FECHA.

#### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

**LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 25 DE JUNIO DE 2019 11:07 AM, POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402241675**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: C02BEAAE-0F42-45EF-B62B-7ECFF65C348D  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



## Registro Público de Panamá

No. 1804269  
329

FIRMADO POR: GLADYS EVELIA  
JONES CASTILLO  
FECHA: 2019.06.20 09:28:57 -05:00  
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD  
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

*Glady E. Jones*

### CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

237573/2019 (0) DE FECHA 20/06/2019

QUE LA SOCIEDAD

INVERSIONES TRES ZETAS Y Z&A, S.A.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 322247 (S) DESDE EL JUEVES, 24 DE OCTUBRE DE 1996

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

DIRECTOR: EFRAIN ELOY ZANETTI PINILLA

DIRECTOR: EFRAIN ELOY ZANETTI AMADO

PRESIDENTE: EFRAIN ELOY ZANETTI PINILLA

SECRETARIO: EFRAIN ELOY ZANETTI AMADO

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE, EN SU DEFECTO EL VICEPRESIDENTE CONJUNTAMENTE CON EL SECRETARIO HASTA TANTO LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DESIGNE EL NUEVO REPRESENTANTE LEGAL.

### ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

RÉGIMEN DE CUSTODIA: CONFORME A LA INFORMACIÓN QUE CONSTA INSCRITA EN ESTE REGISTRO, LA SOCIEDAD OBJETO DEL CERTIFICADO NO SE HA ACOGIDO AL RÉGIMEN DE CUSTODIA.

**EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2019 A LAS 09:28 AM.**

**NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402241678**



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 6AB62192-F1A4-4237-9E2F-AF3A1A34DFB2  
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando  
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

330

Panamá, 14 de junio de 2019



SEÑORES  
MINISTERIO DE AMBIENTE  
E. S. D.

Respetados Señores:

Por este medio, yo, EFRAÍN ELOY ZANETTI PINILLA, varón, panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal 8-151-306, en representación de la sociedad **INVERSIONES TRES ZETAS Y Z&A, S.A.** inscrita a Folio 322247, AUTORIZO a la sociedad **INMOBILIARIA MILLA 7, S.A.** inscrita a Ficha 155641958 para realizar la Modificación solicitada al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto "**COMPLEJO RESIDENCIAL LOMA VERDE**", a desarrollar en la Finca 108060 terreno de nuestra propiedad.

*Nota: (las fincas 29853 y Finca 108060 se unificaron, y sobrevivió la 108060)*

Sin otro particular por el momento.

Atentamente,

EFRAIN ZANETTI PINILLA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Esta certificación no implica  
responsabilidad alguna de nuestra parte  
en cuanto al contenido del documento.

Representante Legal

INVERSIONES TRES ZETAS Y Z&A S.A.

Yo, Lic. ANAYANSY JOVANE CUBILLA, Notaria Pública  
Segundaria del Circuito de Panamá, con cédula de identidad  
Nº 4-201-226, por este medio CERTIFICO:  
Que se ha(a) cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que  
aparece(n) en la copia de la Cédula o Pasaporte del (los) firmante(s)  
y a nuestro parecer es (son) similar(es), por consiguiente dicha(s)  
firma(s) las cuales firmamos que son (son) auténticas.

Panamá,  
Testigo

JUN 28 2019

Tesigo

Lic. ANAYANSY JOVANE CUBILLA  
NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ



331

REPÚBLICA DE PANAMÁ  
TRIBUNAL ELECTORAL

Efrain Eloy  
Zanetti Pinilla



8-151-306

NOMBRE USUAL  
FECHA DE NACIMIENTO: 28-NOV-1949  
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMA  
SEXO: M DONANTE TIPO DE SANGRE: A1+  
EXPEDIDA: 03-ABR-2019 EXPIRA: 03-ABR-2029



*Efrain Eloy Zanetti*

yo, MARIA MANUELA VELASCO C., nomine publica Duocasa,  
del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8 250-352

CERTIFICO

Que he otorgado digitalmente y firmado electronicamente esta copia  
de acuerdo a lo establecido en la Ley de Identificación Electrónica.

Panamá

20 JUN 2019

*M. Velasco*  
MARIA MANUELA VELASCO C.  
cédula Pública Duocasa

**ANEXO 5**

**MAPAS**

Proyecto “Complejo Residencial Loma Verde”